

ECONOMÍA / POLÍTICA

Montero relanza el techo de gasto récord y la senda fiscal que le tumbó el Congreso

PISTOLETAZO A LOS PRESUPUESTOS/ El Consejo de Ministros reimpulsa un techo de gasto de casi 200.000 millones para 2025 y compromete la rebaja del déficit al 2,5% como antesala a la presentación de un proyecto presupuestario de incierto futuro.

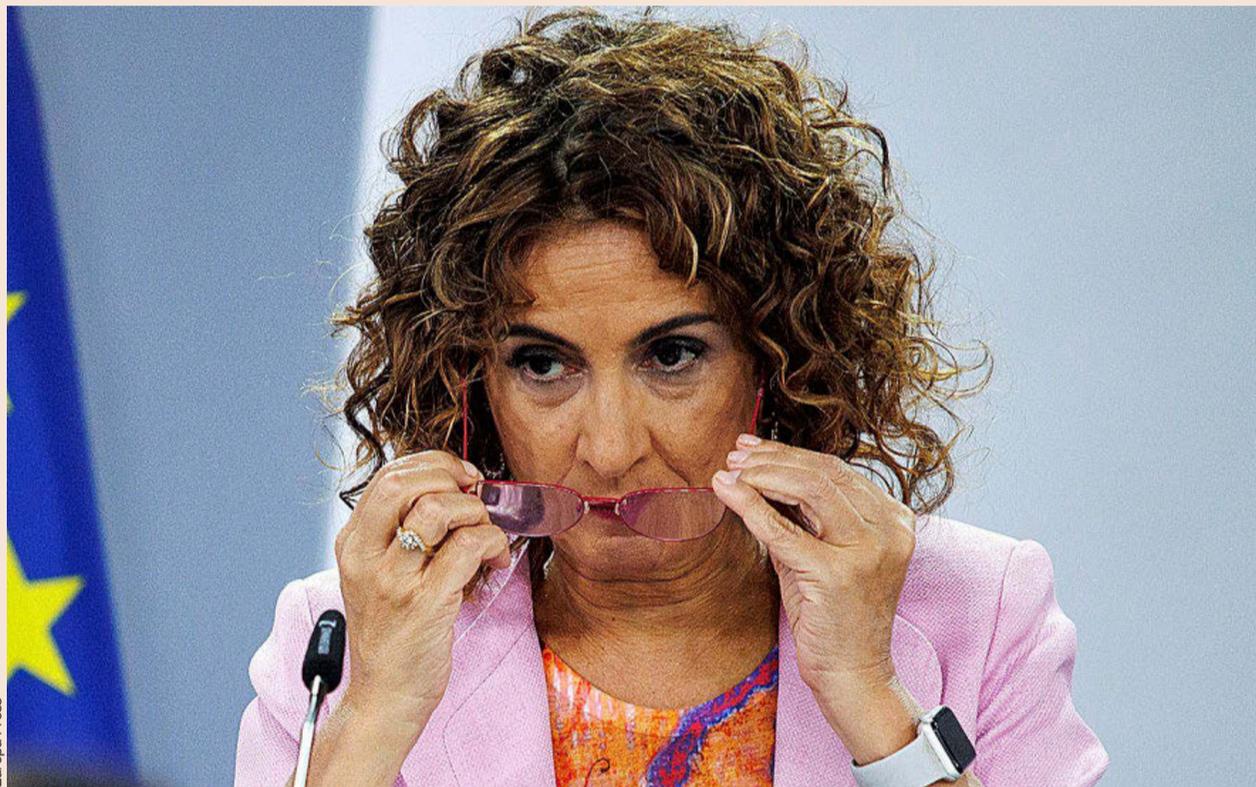
Juande Portillo. Madrid

Sin tocar una sola décima, ni una simple coma, y sin mayores visos de éxito que en su tentativa anterior, el Gobierno relanzó ayer exactamente el mismo techo de gasto para 2025 y la misma senda fiscal que el Congreso de los Diputados ya le tumbó en julio, perseverando en su intención de presentar cuanto antes un proyecto presupuestario pese al incierto estado de sus apoyos parlamentarios. Pese a que el varapalo anterior lo protagonizó Junts, que se desmarcó del bloque de investidura como aviso a navegantes en plena negociación de la presidencia de la Generalitat, ayer el Gobierno cargó la responsabilidad sobre el PP, al que instó a apoyar la nueva senda fiscal, sin la que comunidades autónomas y ayuntamientos, advirtió, perderán 11.500 millones de euros de margen de gasto.

“En el caso de que el PP insista en votar en contra de la senda pensando que evitará la presentación de Presupuestos de la Administración General del Estado, desistan de esa idea, porque, voy a ser clara, el Gobierno de España va a presentar los Presupuestos de 2025 ya sea con la senda aprobada hoy, ojalá, o con la anterior, que estaría vigente en ausencia de esta aprobación”, aseveró ayer la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que presidió (al encontrarse Pedro Sánchez de visita oficial en China).

Así, el Consejo de Ministros reimpulsó ayer un límite de gasto no financiero para 2025 de 199.171 millones de euros, que sería récord por la mínima al superar en apenas un 0,03% al de 2024. Sin contar los fondos europeos, el techo de gasto nacional se situaría en los 195.353 millones, un 3,2% más, frente al 6,5% en que crecerían los ingresos.

En paralelo, el Gobierno volvió a aprobar los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el conjunto de administraciones que ya planteó en julio y que fijaban una senda de reducción



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Hacienda prevé recaudar un 6,5% más y Díaz pide aplicar IVA a educación y sanidad privadas

J. Portillo. Madrid

El incremento del techo de gasto nacional del 3,2% (0,03% si se tienen en cuenta los fondos europeos) proyectado por el Gobierno para los Presupuestos Generales del Estado de 2025 lleva aparejada la previsión de que la recaudación tributaria crezca al doble de velocidad, con un aumento del 6,5%, hasta niveles récord, dentro del avance del 5,4% en el conjunto de los ingresos públicos. Así lo detalló ayer la vicepresidenta pri-

mera del Gobierno, María Jesús Montero, que aseveró que en el departamento que dirige “la exploración nunca acaba, y el Ministerio de Hacienda permanentemente revisa y explora dónde aquellos que tienen más capacidad económica pueden aportar más, se llamen particulares o empresas”. En esta línea enmarcó el reciente anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de que planea “gravar a quienes tienen en el banco dinero para vivir 100 vidas”.

Montero recordó que el Ejecutivo ya ha puesto en marcha los tributos temporales a banca y energéticas –que ahora planea hacer permanentes–; el tipo mínimo societario del 1%; ha elevado los tipos de IRPF sobre el ahorro; o ha creado el Impuesto a las Grandes Fortunas, que evita que en algunas regiones las fortunas de más de tres millones tributen menos que las que cobran dos veces el salario mínimo, ilustró, defendiendo que este lote ya supone toda una

“reforma fiscal”, y anticipando nuevas medidas en esta línea para 2025.

Por su parte, la vicepresidenta segunda, titular de Trabajo y líder de Sumar, Yolanda Díaz, anunció que el socio minoritario del Gobierno presentará en breve sus peticiones fiscales para los Presupuestos, abogando por el cobro de IVA en la educación y la sanidad privadas; mayores gravámenes a bienes y servicios de lujo; o mejoras en la lucha contra los evasores fiscales.

del déficit público al 2,5% en 2024, 2,1% en 2026 y 1,8% en 2027. El endeudamiento, a su vez, se reducirá al 103,6% el próximo año, al 101,7% el ejercicio siguiente y al 99,7% en 2027.

“Es la misma senda que no contó con el voto favorable del Congreso de los Diputados por el voto en contra de Junts, perjudicando la capacidad de gasto de comunidades y ayun-

tamientos al negarles mayor margen fiscal”, admitió Montero, explicando que “en cumplimiento de la Ley de Estabilidad, que obliga a llevarla dos veces, volvemos a presentar esta senda manteniendo los límites de déficit” globales y por subsector, dijo.

Montero aseguró que “con estos nuevos números, comunidades autónomas y ayuntamientos no tendrían que ha-

cer, en los próximos tres años, ningún esfuerzo en materia de reducción del déficit y por tanto de consolidación fiscal”. En concreto, explicó, la nueva senda concede dos décimas

“Negar al país un Presupuesto lo tendrá que explicar” quien vote en contra, sostiene Montero

más de margen de gasto a comunidades autónomas tanto en 2025 como en 2026, es decir, más de 3.300 millones extra por ejercicio frente al marco vigente, el del último programa de estabilidad. Los ayuntamientos, a su vez, tendrán una décima más en 2025 (más de 1.600 millones) y dos en 2026 (3.300 millones) “Por tanto, si el PP y algún otro grupo político vota en contra de

Hacienda pide apoyo al PP y advierte de que tumbó la senda resta 11.500 millones a CCAA y municipios

esta senda y es rechazada otra vez por el Parlamento, estará obligando a hacer un ajuste de 6.600 millones en los dos próximos años a las comunidades autónomas y de 4.950 millones a las entidades locales, un total de 11.550 millones menos que podrían dedicar a sanidad, educación o servicios sociales”, adujo Montero. La vicepresidenta recordó que la cúpula del PP y sus barones exigieron recursos extra para las comunidades en su cumbre del pasado viernes, criticando que el partido votase en contra de esta senda fiscal en el Parlamento después de que sus regiones se abstuvieran en el Consejo de Política Fiscal.

Diluir la falta de apoyos parlamentarios señalando que los grupos que votan contra la senda (en julio fueron PP, Vox y Junts) niegan fondos a las regiones anticipa la estrategia que el Gobierno maneja aplicar si tampoco logra los votos suficientes para sacar adelante los Presupuestos de 2025, escenario en el que Moncloa descarta convocar elecciones y apuesta por volver a prorrogar las cuentas de 2023. “Negar al país unos Presupuestos lo tendrán que explicar aquellos que en vez de enmendar las cuentas públicas, ponen chinias en el camino para que el Gobierno no pueda desarrollar su labor”, se anticipó Montero.

La financiación singular

En cuanto al pacto de financiación singular para Cataluña, Montero rehusó explicar qué cupo pagará la Generalitat por los servicios del Estado, o qué cuota de solidaridad inyectará al resto de regiones tras asumir el 100% de los impuestos. Más allá, rechazó la petición del PP de que se inyecten 18.000 millones extra de los fondos europeos a las comunidades alegando que la regulación de las ayudas no lo permite.